

COMUNICADO INSTITUCIONAL 9 (curso 2020-21) - 4 de marzo 2021 - 16h

Apreciados/as,

De acuerdo con la comparecencia de los representantes del Govern de la Generalitat de hoy 4 de marzo sobre las nuevas medidas de contención del COVID-19, que entre otras cosas permiten un aforo del 30% en las universidades, el Consejo de dirección de Blanquerna -URL comunica:

1. **A partir del lunes 8 de marzo, y como primera medida, se recupera para el estudiantado de segundo curso de Grado** de las tres facultades de Blanquerna-URL, el modelo híbrido asegurando una presencialidad básica. La actividad académica se desarrollará combinando la participación en aulas físicas -de la facultad- y con aulas virtuales -del campus virtual y con **clases sincrónicas**, en directo por videoconferencia- para garantizar la distancia de seguridad en las aulas. Las direcciones y/o coordinaciones de cada grado informarán al estudiantado cómo serán estas clases y qué días deberán venir presencialmente a las facultades. **La próxima semana, cada facultad detallará si el aforo del 30% permite nuevas incorporaciones.**
2. **El profesorado de los segundos cursos de Grado recibirán las indicaciones de sus direcciones y/o coordinaciones para iniciar presencialmente las clases a partir del lunes 8 de marzo.**
3. **En cuanto al PAS, se mantiene la posibilidad de hacer, voluntariamente, un máximo de dos jornadas durante la semana en la modalidad de teletrabajo** (excepto en los casos en los que las características del puesto de trabajo lo imposibiliten) y siempre que se cubra, con todas las garantías, la prestación de los servicios. Por ello habrá que acordar con decanato (facultades) o gerencia (servicios generales) estas situaciones.

Cuidaos, cuidémonos,

Dr. Andreu Ibarz
Director General